

	FORMATO	Versión: 5
	ACTA	F01-MN-CYP-01
		FECHA EDICIÓN 22-01-2019

ACTA No.08
ACTA DEL COMITÉ ADMINISTRATIVO
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 20220436 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - MADR Y EL FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO - FINAGRO

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C., 13 de octubre de 2022

Asistentes:

Nombre	Cargo/Entidad
Néstor Eduardo Velásquez Gonzalez	Director (e) de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios
Sandra Marcela Torres Forero	Directora de Cadenas Agrícolas y Forestales
Sandra Emilia Muñoz Torres	Delegada de la Dirección de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas/ Profesional Especializado
Ricardo Morris	Delegado del Representante Legal de FINAGRO
Jorge Cuenca Osorio	Jefe Oficina de Planeación y Prospectiva MADR

Invitados:

Nombre	Cargo/Entidad
Fernando Molina Betancur	Profesional Líder /Vicepresidencia Financiera/FINAGRO
Fabio Hernán Clavijo Dimate	Profesional Especializado Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales
Luis Miguel Torres Montero	Profesional Especializado Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios/Supervisor
Christian Euscátegui Collazos	Profesional Contratista Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios -Apoyo a la Supervisión
Aura María Echeverría Rodríguez	Profesional Contratista Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios
Liseth Paola González Oviedo	Secretaria del Comité Administrativo, Profesional Especializado, Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios
Oscar Fabian Melo Vargas	Profesional Contratista Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios
Rodolfo Ramon Reyes Garces	Profesional Contratista Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios

Objetivo

Realizar el seguimiento al estado de avance en la ejecución y ajuste Presupuesto Plan Operativo del Contrato - Segmento LEC

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión: 5
	ACTA	F01-MN-CYP-01
		FECHA EDICIÓN 22-01-2019

Desarrollo de la Reunión

Siendo las 5:00 p.m. del día 13 de octubre del 2022, se da inicio a la reunión No. 08 del Comité Administrativo del Contrato No. 20220436, la cual se celebra de manera virtual. Como Secretaria del Comité Administrativo actuó la Profesional Contratista de la Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios, Lisseth Paola González Oviedo, designada por el Director de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios del MADR, mediante memorando No. 20225600186573 del 13 de Octubre de 2022.

Orden del día

El orden del día es sometido a consideración de los miembros del Comité Administrativo, y aprobado por unanimidad; en los siguientes términos:

1. Verificación Quorum
2. Informe de Avance en la Ejecución -FINAGRO
3. Ajuste Plan Operativo del Contrato
 - Propuesta de Ajuste Presupuestal POA -LEC
 - Propuesta de ajuste código destino POA - ICR
4. Propositiones y Varios
5. Análisis y adopción de decisiones del Comité Administrativo

1. Verificación del quórum

De conformidad con la Cláusula Novena del Contrato Interadministrativo No. 20220436, el Comité Administrativo estará integrado por:

- Jefe de la Oficina de Planeación y Prospectiva o su delegado -MADR
- El Director de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios o su delegado; quien lo presidirá.
- El Director de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas o su delegado.
- El Director de Cadenas Agrícolas y Forestales o su delegado.
- El Representante Legal de FINAGRO o su delegado, con voz, pero sin voto.

Conforme al párrafo segundo de la Cláusula Novena del Contrato 20220436, *“El Comité Administrativo del presente Contrato se reunirá, previa citación, trimestralmente y extraordinariamente cuando se estime conveniente, por convocatoria de su Presidente o por solicitud de alguno(s) de su(s) integrante(s). El quorum para que pueda deliberar el citado Comité se constituirá con al menos cuatro de sus miembros, adoptará sus decisiones por mayoría simple; y sus decisiones se harán constar en Actas suscritas por quienes en él intervienen. A este comité podrán ser invitados las personas naturales o jurídicas que sus miembros requieran, quienes podrán intervenir en sus sesiones con voz, pero sin voto, siempre que la invitación verse sobre asuntos de interés del presente Contrato.”*

	FORMATO	Versión: 5
	ACTA	F01-MN-CYP-01
		FECHA EDICIÓN 22-01-2019

Una vez verificada la asistencia de los miembros, o de sus delegados que conforman el Comité Administrativo para este Contrato, se establece quórum para deliberar y decidir.

2. Informe de Estado de Avance en la Ejecución -FINAGRO

Verificado el quórum por parte de la Secretaría del Comité Administrativo, y aprobado el orden del día, toma la palabra Fernando Molina indicando que el Dr. Ricardo Morris – es el Delegado del Representante Legal de FINAGRO para este Comité y también se cuenta con la participación de Rolando Monroy Director de Crédito e ICR. A continuación procede con la presentación del Informe de Estado de Avance en la Ejecución al 07 de Octubre de 2022.

Al respecto manifiesta que se ha ejecutado el 96% del presupuesto del subsidio asignado por el MADR a las LEC, en el cual se observan altos niveles de ejecución, especialmente en líneas como Compra de Tierras de Uso Agropecuario (100%), A toda máquina e infraestructura sostenible (100%), Mujer Rural y Joven Rural (99%) con un desempeño excepcional en esta vigencia, así como la LEC Reactivación Productiva que incluso después de la reciente inyección de capital, ya se encuentra próxima a agotar el recurso nuevamente, seguida de las líneas Renovación de Cultivos de Cacao – Sectores Estratégicos Otros Destinos (99%).

Segmento	Nro. Ope.	Vir. Crédito	Vir. Subsidio	% Part.	Presupuesto MADR	Disponible	% Ejec.
COMPRA DE TIERRAS DE USO AGROPECUARIO	271	\$ 16.533	\$ 3.427	3%	\$ 3.433	\$ 6	100%
A TODA MÁQUINA E INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE	8.591	\$ 271.517	\$ 28.551	26%	\$ 28.608	\$ 57	100%
MUJER RURAL Y JOVEN RURAL	12.260	\$ 149.107	\$ 14.225	13%	\$ 14.299	\$ 74	99%
RENOVACIÓN DE CULTIVOS DE CACAO	239	\$ 3.099	\$ 711	1%	\$ 716	\$ 5	99%
SECTORES ESTRATÉGICOS - OTROS DESTINOS	9.703	\$ 129.447	\$ 13.627	12%	\$ 13.731	\$ 104	99%
SECTORES ESTRATÉGICOS - ALIMENTOS	15.370	\$ 469.695	\$ 35.088	32%	\$ 35.380	\$ 292	99%
PROMOCIÓN DE LA OFERTA DE MAÍZ NACIONAL	848	\$ 30.217	\$ 660	1%	\$ 687	\$ 27	96%
REACTIVACIÓN PRODUCTIVA	1.725	\$ 44.019	\$ 4.171	4%	\$ 4.461	\$ 290	94%
AGRICULTURA POR CONTRATO	1.459	\$ 70.546	\$ 4.463	4%	\$ 5.252	\$ 788	85%
NARP	917	\$ 11.304	\$ 3.025	3%	\$ 3.980	\$ 954	76%
SOSTENIBILIDAD AGROPECUARIA Y NEGOCIOS VERDES	134	\$ 7.610	\$ 1.251	1%	\$ 1.997	\$ 746	63%
INCLUSIÓN FINANCIERA	289	\$ 1.769	\$ 288	0%	\$ 1.659	\$ 1.371	17%
SUSTITUCIÓN	-	\$ -	\$ -	0%	\$ 229	\$ 229	0%
RETENCIÓN DE VIENTRES	-	\$ -	\$ -	0%	\$ -	\$ -	0%
Total general	51.806	\$ 1.204.862	\$ 109.486	100%	\$ 114.431	\$ 4.944	96%

Fuente: Finagro

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión: 5
	ACTA	F01-MN-CYP-01
		FECHA EDICIÓN 22-01-2019

También se observan líneas recientemente abiertas, a las cuales se les hará el seguimiento, para la retroalimentación a los equipos técnicos y la Dirección de Financiamiento, para la adopción de las decisiones correspondientes, conforme a las prioridades en materia de Política.

Del total del recurso ejecutado (\$109.486 mm), el pequeño productor registra ejecución por valor de \$68.810 millones, correspondientes al 63% del total ejecutado, con 91,2% de las operaciones (47.267), el mediano productor registra una ejecución de \$34.436 millones que representa el 31% del valor total, con 4.291 operaciones que representan el 8,3% del total de las operaciones. Finalmente, el Grande Productor registra una ejecución por valor de \$6.240 millones, que representan el 6% de la ejecución total del presupuesto (0.4% de las operaciones). De conformidad con la siguiente gráfica:



Fuente: Finagro

En el siguiente cuadro, se observa el alto grado de participación de las diferentes entidades financieras que están generando las operaciones, que demandan las LEC, en el cual se observa 16 intermediarios financieros que están demandando la LEC 2022, lo que representa un buen posicionamiento y facilidad en el acceso y la operatividad. El 75,3% del subsidio ha sido ejecutado mediante el Banco Agrario de Colombia -BAC y el otro 24.7% se ha distribuido por la Banca Privada.

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión: 5
	ACTA	F01-MN-CYP-01
		FECHA EDICIÓN 22-01-2019

Intermediario Financiero	Nro. Ope.	Vir. Crédito	Vir. Subsidio	% Part.
BANAGRARIO	48.964	\$ 779.075	\$ 82.477	75,3%
DAVIVIENDA	1.038	\$ 180.130	\$ 12.680	11,6%
BANCOLOMBIA	642	\$ 110.834	\$ 7.343	6,7%
BBVA COLOMBIA	254	\$ 54.707	\$ 2.054	1,9%
BANCO SERFINANZA	149	\$ 33.646	\$ 1.560	1,4%
BANCO DE BOGOTA	227	\$ 21.061	\$ 1.108	1,0%
COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA CFA	101	\$ 6.822	\$ 665	0,6%
FINANCIERA COMULTRASAN	247	\$ 3.696	\$ 354	0,3%
COFINCAFE	5	\$ 2.010	\$ 240	0,2%
COOMULDESA	71	\$ 1.986	\$ 245	0,2%
CONFIAR	34	\$ 3.280	\$ 233	0,2%
BANCO POPULAR	3	\$ 3.265	\$ 195	0,2%
BANCO DE OCCIDENTE	12	\$ 2.653	\$ 171	0,2%
COLANTA	49	\$ 1.526	\$ 148	0,1%
GOMEZ PLATA COOP	8	\$ 155	\$ 14	0,0%
UTRAHUILCA	2	\$ 17	\$ 1	0,0%
Total general	51.806	\$ 1.204.862	\$ 109.486	100,0%

Fuente: Finagro

En el siguiente cuadro se observa que, con este promedio diario de ejecución de subsidio, se estima que, manteniendo la dinámica, los recursos totales se ejecutarían en 45 días hábiles, tomando en cuenta que del año quedan 54 días hábiles.

Segmento	Disponible	PROMEDIO DIARIO	DIAS PARA AGOTARSE	ESTADO BOLSA
COMPRA DE TIERRAS DE USO AGROPECUARIO	\$ 6	\$ 15	0	CERRADA
A TODA MÁQUINA E INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE	\$ 57	\$ 194	0	CERRADA
MUJER RURAL Y JOVEN RURAL	\$ 74	\$ 87	1	CERRADA
RENOVACIÓN DE CULTIVOS DE CACAO	\$ 5	\$ 4	1	CERRADA
SECTORES ESTRATÉGICOS - OTROS DESTINOS	\$ 104	\$ 146	1	CERRADA
SECTORES ESTRATÉGICOS - ALIMENTOS	\$ 292	\$ 184	2	CERRADA
PROMOCIÓN DE LA OFERTA DE MAÍZ NACIONAL	\$ 27	\$ 4	7	CERRADA
REACTIVACIÓN PRODUCTIVA	\$ 290	\$ 53	5	ABIERTA
AGRICULTURA POR CONTRATO	\$ 788	\$ 28	29	ABIERTA
NARP	\$ 954	\$ 19	51	ABIERTA
SOSTENIBILIDAD AGROPECUARIA Y NEGOCIOS VERDES	\$ 746	\$ 8	96	ABIERTA
INCLUSIÓN FINANCIERA	\$ 1.371	\$ 2	739	ABIERTA
SUSTITUCION	\$ 229	\$ -		ABIERTA
Total general	\$ 4.944	\$ 744	7	
SOLO BOLSAS ABIERTAS	\$ 4.944	\$ 109	45	

Fuente: Finagro

	FORMATO	Versión: 5
	ACTA	F01-MN-CYP-01
		FECHA EDICIÓN 22-01-2019

Finalizada la exposición de Fernando Molina, toma la palabra Rolando Monrroy quien es el Director de Crédito e ICR de FINAGRO, quien expone la ejecución del Incentivo a la Capitalización Rural al 07 de octubre del 2022, indicando los dos segmentos: El de Reconversión Ganadera en Zonas no Aptas para Ganadería, de Alta deforestación, sin ejecución hasta el momento y el de Inversiones Manejo Hídrico en Departamentos Afectados por “Fenómeno de la Niña” con una ejecución del 97,5%, como lo muestra el siguiente cuadro:

ICR	Valor Presupuesto	Valor Disponible	% Ejecución
-Reconversión Ganadera Zonas No Aptas para Ganadería, de Alta Deforestación	\$628.042.844	\$628.042.844	0,0%
-Inversiones Manejo Hídrico en Departamentos Afectados por “Fenómeno de la Niña”	\$1.465.433.300	\$35.941.923	97,5%

Fuente: Finagro

En ese sentido, informa que el mediano productor ha ejecutado 31 proyectos con un ICR estimado de 56,4% y del pequeño productor 126 proyectos con un ICR estimado de 38,5 % como significativos, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Valores en millones de pesos

TIPO BENEFICIARIO	Nº PROYEC.	VR PROYECTO	VR CREDITO	VR ICR ESTIMADO	%Part. Nº Proyec.	%Part. Vr. ICR Estim.
Mediano Productor	31	\$ 5.167	\$ 3.568	\$ 806,6	19%	56,4%
Pequeño Productor	126	\$ 2.125	\$ 1.987	\$ 550,9	79%	38,5%
Esquema de Integración	1	\$ 615	\$ 615	\$ 70,2	0,6%	4,9%
Mujer Rural	1	\$ 6	\$ 5	\$ 1,8	0,6%	0,1%
TOTAL	159	\$ 7.912	\$ 6.175	\$ 1.429,5	100%	100%

Fuente: Finagro

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión: 5
	ACTA	F01-MN-CYP-01
		FECHA EDICIÓN 22-01-2019

Que de igual manera se visualiza su incidencia en los departamentos por colocación:

Valores en millones de pesos				
Departamento	N° Proyectos	Vr ICR Estimado	%Part. N° Proyectos	%Part. Vr. ICR Estimado
BOYACÁ	73	\$ 297	46%	21%
CÓRDOBA	9	\$ 199	6%	14%
SUCRE	5	\$ 166	3%	12%
HUILA	4	\$ 139	3%	10%
ATLÁNTICO	1	\$ 102	1%	7%
VALLE DEL CAUCA	7	\$ 90	4%	6%
SANTANDER	17	\$ 89	11%	6%
MAGDALENA	4	\$ 81	3%	6%
CUNDINAMARCA	11	\$ 56	7%	4%
CALDAS	1	\$ 54	1%	4%
CESAR	4	\$ 46	3%	3%
ANTIOQUIA	8	\$ 37	5%	3%
CHOCÓ	6	\$ 29	4%	2%
LA GUAJIRA	2	\$ 23	1%	2%
TOLIMA	4	\$ 14	3%	1,0%
NARIÑO	1	\$ 6	1%	0,4%
CAUCA	2	\$ 2	1%	0,1%
TOTAL	159	\$ 1.429,5	100%	100%

Fuente: Finagro

El Director (e) de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios, Néstor Velásquez hace uso de la palabra y pone en conocimiento que, en el proceso de ejecución de las Líneas Especiales de Crédito en la implementación de esta, tenemos una situación que se presenta a nivel nacional en el contexto climático, por lo que cede el uso de la palabra al profesional Christian Euscátegui para que informe al respecto al comité.

3. Ajuste Plan Operativo del Contrato

Justificación traslado de recursos para la LEC reactivación productiva - octubre de 2022

Para lo cual informa el profesional Christian Euscátegui sobre el impacto climático del fenómeno de la niña, dada la situación geográfica del país, que nos sitúa en unos factores que influyen en tener condiciones de lluvia en diferentes momentos del año y sumado a esto el tránsito de ondatastropicales y que al llegar aumentan las precipitaciones, lo que se ha sumado al fenómeno de la niña, nos pone en 2 años con exceso de precipitación y lleva a una saturación de los suelos, y con ello de riesgos para la productividad, además se cree que el fenómeno llegara hasta febrero del 2023, por lo que es pertinente la intervención.

	FORMATO	Versión: 5
	ACTA	F01-MN-CYP-01
		FECHA EDICIÓN 22-01-2019

- Propuesta de Ajuste Presupuestal POA -LEC

El Director (e) de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios, Néstor Velásquez hace uso de la palabra y pone en conocimiento que la demanda de la LEC en Reactivación Productiva se ha sostenido y el recurso con los que contaba la Línea se han venido agotando y en ese sentido revisada la situación de ejecución conforme lo presentado por FINAGRO, el presupuesto asignado a la LEC Inclusión Financiera, aun cuando su ejecución mejoró según el indicador para su ejecución total se requieren más de 700 días. Con base en ello se propone:

1. Que dada la demanda de la LEC Reactivación Productiva, la cual se ha sostenido y en consecuencia se han venido agotando los recursos destinados y por ello se requieren recursos para su ejecución, de acuerdo con la demanda.
2. Que, como resultado del análisis del presupuesto y ejecución de la LEC de Inclusión Financiera, de acuerdo con el promedio de ejecución diaria que muestra FINAGRO, se requieren más de 700 días para su agotamiento.
3. Que con fundamento en lo anterior, se propone trasladar de la LEC Inclusión Financiera mil millones de pesos a la LEC Reactivación Productiva.
4. Que revisados los estados de ejecución de las LEC, se detectó un valor importante en los saldo de las LEC ya cerradas el cual se aproxima a los 492 millones de pesos originados en subsidios liberados por cancelación de operaciones que ingresaron cuando la bolsa se encontraba abierta.
5. Por tanto, teniendo en cuenta que el contrato se encuentra vigente, la propuesta es trasladar los recursos de los saldos de las bolsas cerradas a la LEC de Mujer Rural y Joven Rural, para los destinos catalogados como producción de alimentos, en los cuales se contempla la actividad de compra de insumos agropecuarios. Lo que se encuentra acorde con la política nacional de equidad de género y el indicador en SINERGIA, relacionado con el porcentaje de participación en el crédito de la mujer. Así mismo, con esta LEC, se logra consolidar esta participación y darle apertura cuando entre en operación el Fondo de Acceso a Insumos Agropecuarios FAIA. La bolsa de LEC Mujer y Joven Rural se abrirá en un mes contado a partir de la fecha de este Comité.
6. Se propone, ajustar un código en el destino de crédito del ICR, sobre Reconvención ganadera, ya que al darle apertura al Plan Operativo Administrado – POA se enumeró como el destino No. 102002 que se llama Agroforestería Reconvención Ganadera, para utilización del ICR Reconvención Ganadera en Zonas no Aptas para Ganadería y de Alta

	FORMATO	Versión: 5
	ACTA	F01-MN-CYP-01
		FECHA EDICIÓN 22-01-2019

Deforestación, y después de una revisión interna en FINAGRO, se detectó la existencia de un error numérico en el código. Por tanto, y con fundamento en las competencias del Comité, se propone corregir el código, por el correcto, que es el No. 102003, con el mismo nombre, e informar de esto a la Banca.

La Directora de Cadenas Agrícolas y Forestales, Sandra Torres, consultó si hay algún comentario del supervisor, a lo cual el profesional Luis Miguel Torres Montero manifiesta que considera conveniente los traslados respectivos, conforme a lo antes expuesto, en especial la Justificación Técnica planeada por la Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios.

Igualmente, consultaron si la formalización del código limita la ejecución del instrumento, a lo que se responde, que no. Finalmente se aclara que las Líneas Especiales de Crédito se implementan por demanda de los productores ante los intermediarios financieros. Aclaradas las inquietudes planteadas las propuestas son puestas a consideración de los miembros del Comité, siendo estas aprobadas por unanimidad, con el correspondiente ajuste en el POA.

4. Propositiones y varios

Continuando con el orden del día, se pregunta a los miembros del comité si tienen proposiciones, a lo que los miembros contestan negativamente, por lo cual se finaliza con el orden del día y se continúa con el quinto y último punto de la agenda.

5. Análisis y adopción de decisiones del Comité Administrativo

Toma la palabra el Director (e) de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios, Néstor Velásquez, indicando que las propuestas presentadas fueron aprobadas de manera unánime por los miembros del comité, de la siguiente manera:

- Trasladar la suma de 1.000 millones, de la LEC Inclusión Financiera a la LEC de Reactivación Productiva, con ocasión de que sus recursos se están agotando, con el propósito de continuar atendiendo las necesidades de financiamiento de los productores afectados de los 24 departamentos tal como está establecido en el POA.
- Trasladar los saldos de las LEC cerradas, que son un total de \$ 492.223.911, a la LEC de Mujer Rural y Joven Rural, para los destinos catalogados como producción de alimentos, en los cuales se contempla la actividad de compra de insumos agropecuarios, y darle apertura cuando entre en operación el Fondo de Acceso a Insumos Agropecuarios FAIA, que se estima en un mes contado a partir de la fecha de este comité.

	FORMATO	Versión: 5
	ACTA	F01-MN-CYP-01
		FECHA EDICIÓN 22-01-2019

- Realizar el cambio de código en el destino de crédito del ICR, sobre Reconvención ganadera, ya que al darle apertura al Plan Operativo Administrado – POA que había sido enumerado como el destino No. 102002 que se llama Agroforestería Reconvención Ganadera, para utilización del ICR Reconvención Ganadera en Zonas no Aptas para Ganadería y de Alta Deforestación, y después de una revisión interna en FINAGRO, se detectó la existencia de un error numérico en el código.

Por lo que en consecuencia se autoriza el ajuste del POA de acuerdo a lo aprobado en esta sesión.

Néstor Velásquez J.
Néstor Eduardo Velásquez
 Director (e) de Financiamiento y Riesgos
 Agropecuarios/MADR

JCO
Jorge Cuenca Osorio
 Jefe de la Oficina de Planeación y
 Prospectiva MADR

Sandra Emilia Muñoz Torres
Sandra Emilia Muñoz Torres
 Delegada de la Dirección de Cadenas Pecuarias,
 Pesqueras y Acuícolas

Sandra Marcela Torres Forero
Sandra Marcela Torres Forero
 Directora de Cadenas Agrícolas y Forestales

Ricardo Morris Sarmiento
Ricardo Morris Sarmiento
 Delegado del Representante Legal de FINAGRO